



Ciudad de México, a 11 de febrero de 2023

OFRECE CLÍNICA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TOXICOLÓGICAS 334 MIL 869 ATENCIONES GRATUITAS EN 2022

- *La unidad brinda el derecho a la salud de manera pronta, integral y con especialistas, sin estigmatizar ni criminalizar, mediante servicios que en particulares podrían costar hasta medio millón de pesos*
- *La unidad también atiende a personas que hayan sido picadas o mordidas por reptiles, insectos y animales de compañía; del 1 de enero de 2022 al 15 de enero de 2023 asistió a 128 pacientes*

Sin estigmatizar ni criminalizar, la Clínica Hospital de Especialidades Toxicológicas Venustiano Carranza de la Secretaría de Salud (SEDESA) ofreció en 2022 un total de 334 mil 869 atenciones a capitalinos, por consumo de algún tipo de sustancia legal o ilegal.

De igual forma, esta unidad asistió a quienes sufren picaduras o mordeduras de alacranes, arañas, serpientes, roedores, abejas, perros y otros insectos; del 1 de enero de 2022 al 15 de enero de 2023, otorgó servicios con antídotos y/o vacuna contra la rabia en humanos a 128 personas.

“En materia de toxicología se brinda el derecho a la salud de manera pronta, integral y gratuita de la mano de especialistas con ética, sin estigmatizar, criminalizar ni rechazar a los pacientes; con tratamientos que incluso pueden ser de más de un año y que, si se atendieran con un particular, podrían pagar hasta 500 mil pesos por los primeros seis meses”, comentó el director de la Clínica Hospital de Especialidades Toxicológicas, doctor Luis Ernesto Caballero Torres.

Refirió que el 95 por ciento de quienes ingresan a esa unidad lo hacen por ingerir alcohol, mientras que la marihuana, cocaína, metanfetaminas, solventes y opioides representan el 5 por ciento.

“En el caso de los estudios de laboratorio, cuando una persona llega muy intoxicada, se le tiene que practicar cada hora para saber cuál será la dosis del medicamento que necesita, y si estuviera en un particular las familias tendrían que pagar un costo elevado, pero nosotros tenemos todo para realizar desde la detección de drogas con los exámenes, biometría hemática y hasta una química sanguínea”, señaló.

Destacó que quien acude a dicha unidad médica lo hace por voluntad propia, a nadie se le obliga ni se le forza a seguir un tratamiento.



**SECRETARÍA
DE SALUD**

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

“Muchos pacientes han llegado renuentes, pero al ver lo que se hace, y el trato humano que se les brinda el personal, acceden a iniciar su tratamiento. Algunos que ya se sienten bien piden su alta, y posteriormente regresan ellos mismos, ya sin la compañía de un familiar. Algunos nos han comentado que conocen a otras personas adictas y les recomiendan que vengan, por lo que hemos tenido pacientes no sólo de la Ciudad de México, también del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos y Oaxaca, entre otros”, apuntó la Subdirectora Médica de la unidad, doctora Minerva Vargas Cabrera.

Subrayó que también atienden a las Personas Privadas de su Libertad, en coordinación con las instancias legales, con lo que se les ayuda a dejar cualquier clase de adicción, y esto se hace durante el tiempo que dicte el juez.

“En general, aquí se les da dos atenciones, tanto la adictiva como la psiquiátrica, y toda vez que avanza el tratamiento y de acuerdo a su evolución se da seguimiento por consulta externa. Si al hacerle exámenes de laboratorio aún presenta metabolitos de algunas de las drogas se hace la programación para desintoxicación y deshabituación para después verificar nuevamente tanto clínica como por laboratorios de su estado de salud, si hay alguna complicación en algún otro órgano se realizan las intervenciones o valoraciones en algún otro hospital de la red”, adujo.

ATENCIÓNES TOXICOLÓGICAS DURANTE 2022	
Atención Médica Especializada	6,786
Atención Médica Hospitalaria	1,877
Atención de Urgencias	9,034
Estudios de laboratorio	277,612
Consulta de Psicología	8,939
Consejería en salud	4,816
Orientación Médica Social	19,803
Organización de Grupos Informales Promoción a la Salud	2,628
Organización de Grupos Informativos y Áreas Críticas	985
Estudios Sociales	2,389
Total	334,869

En cuanto a la atención a picaduras y mordeduras de reptiles, roedores o animales de compañía, la doctora Minerva Vargas Cabrera dijo que las más frecuentes son la de alacrán, insectos, arañas, perros y víboras.

“Parecería increíble que siendo ciudad haya víboras, pero el problema radica en que muchas personas las tienen como mascotas, no tienen la habilidad para manejarlas y es cuando suceden los accidentes, además de que veterinarios que las manipulan llegan a ser mordidos, y en la algunas zonas todavía rurales hay una gran cantidad de víboras, por ejemplo, en la Sierra de Guadalupe, en Gustavo A. Madero, en Cuajimalpa y en Tlalpan”, explicó.



**SECRETARÍA
DE SALUD**

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Mencionó que sea víbora, araña, perro, rata, alacrán o cualquier otro insecto, es necesario no perder tiempo y acudir a la unidad de salud más cercana o a la Clínica Hospital de Especialidades Toxicológicas Venustiano Carranza.

“Contamos con todos los antídotos que se necesitan y la vacuna contra la rabia, así que si una persona fue mordida o sufrió picadura de alguno de estos animales, debe acudir de inmediato, y aunque hasta ahora no hemos tenido ningún fallecimiento, es importante actuar de lo más rápido posible para no ser un caso grave que sí pueda llevar a la muerte”, concluyó Caballero Torres.

La Clínica Hospital de Especialidades Toxicológicas Venustiano Carranza ofrece sus servicios de lunes a domingo las 24 horas y se localiza en la avenida Ernesto P. Uruchurtu, esquina Prolongación Río Churubusco, colonia Adolfo López Mateos, teléfono 55 5756-1259.

ATENCIONES POR PICADURAS O MORDEDURAS DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 15 DE ENERO DE 2023	
Alacrán	56
Insectos	26
Araña	20
Perro	17
Serpiente	7
Roedor	1
Abeja	1
Total	128

---000---